

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA PRODUCTORA, EDITORA Y

COMERCIALIZADORA AGORA EC S.A.

En Quito, hoy 13 de febrero del 2017, a las ocho y treinta horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en AV. 12 DE OCTUBRE N21-155 Y VICENTE RAMON, Cantón Quito, se reúnen los socios de la COMPAÑIA PRODUCTORA, EDITORA Y COMERCIALIZADORA AGORA EC S.A. El señor Edgar Roberto Escobar Tucta que representa el 50% de las acciones y el señor Marlon Paul López Chulca que representa el 50% de las participaciones Se designa secretaria de la Junta a la Señorta Beatriz Margoth Cumbal López que preside la junta, constata el quórum y se da la lectura al orden del día:

El orden del día es el siguiente:

1. Acta de aprobación de Balances 2016.

- a. Lectura de Balances 2016 e informe contable.
- b. Aprobación del Balance del año fiscal 2016.

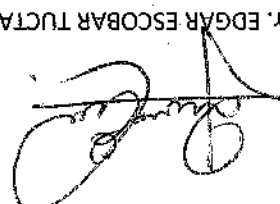
Respecto del primer orden del día:

1. La Junta acepta de manera unánime la aprobación del Balance 2016.

Sin ningún otro punto del orden del día que tratar, siendo las 11h00, se levanta la junta y se redacta la presente acta que firman los socios y la secretaria conjuntamente.

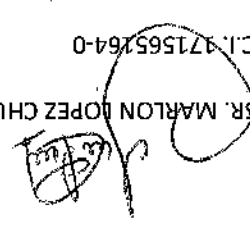
SR. EDGAR ESCOBAR TUCTA

C.I. 171665061-7



SR. MARLON LOPEZ CHULCA

C.I. 171565164-0



SRTA. BEATRIZ CUMBAL LOPEZ

C.I. 171939543-4

